

Sincero y potente mensaje en medio del calor que provoca incendios

Según el pronóstico, las temperaturas pueden llegar hasta 36° en valles cordilleranos. Las autoridades refuerzan el llamado a la prevención y autocuidado ante la ocurrencia de incendios forestales.

La Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró Alerta Amarilla por calor intenso para las comunas de La Higuera, Vicuña, Paihuano, Río Hurtado, Monte Patria, Combarbalá, Illapel y Salamanca, medida que estará vigente desde la tarde del lunes 16 hasta la noche del martes 17 de febrero de 2026.

La decisión se adopta tras el Aviso Meteorológico emitido por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), que pronostica un evento de altas temperaturas extremas para la Región de Coquimbo. De acuerdo con los valores estimados informados, las temperaturas podrían fluctuar entre los 34 y 36 grados Celsius en valles precordilleranos, lo que incrementa el riesgo de afectación a la población y la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales.

El Delegado Presidencial Regional, Galo Luna Penna, señaló »hacemos un llamado a la prevención. Estamos en plena temporada de incendios forestales y, por lo tanto, llamamos a la cautela y a la extrema precaución en estos días. No se debe realizar fuego y se deben adoptar todas las medidas correspondientes, porque en nuestra región el 100% de los incendios forestales es de origen humano».


ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO,
EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamiento
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl


AGENDA VIRTUAL
 Tu cita via WhatsApp
+569 9320